danzas. Percibo en general el órden entre el ser y el no ser: hé aquí la idea pura del tiempo. Percibo las mudanzas de la posicion del sol y las sujeto á medida: hé aquí la empírica.

151. En la idea empírica del tiempo entran tres elementos: una idea metafísica, otra matemática, y un hecho de observacion. La idea metafísica es la percepcion del ser y del no ser; la matemática es la del número con que medimos esta sucesion; y el hecho de observacion es el fenómeno de la naturaleza á que nos referimos, como el movimiento sideral, el solar, el unar ú otro cualquiera.

152. Así se explica cómo la idea del tiempo está ligada con la experiencia y cómo no. Sin la experiencia no percibimos las mudanzas, y en este sentido depende de ella la idea del tiempo. Pero una vez percibidas las mudanzas no podemos prescindir de las condiciones matemáticas y metafísicas que regulan nuestro entendimiento, y á que están sometidos tambien los objetos; en estas condiciones se funda la necesidad que hallamos en la idea del tiempo, y la posibilidad de que nos sirva en las ciencias exactas.

153. Si no hay mundanzas no hay tiempo; el que concebimos antes y despues de la existencia del mundo, es un vano juego de la fantasía.

154. La relacion de *antes* y *despues* no se halla en la duracion de un ser que no sufre ni puede sufrir mudanzas; en la duracion de este ser no hay pasado ni futuro, todo es presente; esa duracion es su misma existencia necesaria, y se llama eternidad. Se la ha definido bien cuando se ha dicho que es la posesion perfecta y simultánea de una vida interminable: *interminabilis vitæ tota simul et perfecta possessio.*

155. La idea del tiempo se explica por el principio de contradiccion: puesto que el ser excluye al no ser y el no ser al ser, es imposible toda mudanza ó todo tránsito del no ser al ser y del ser al no ser, si no se admite un órden que haga desaparecer la contradiccion. De esto se infiere que la idea de tiempo se refiere por necesidad á seres contingentes, esto es, á seres cuya existencia no excluya la no existencia; si se trata pues de un ser cuya existencia excluya absolutamente la no existencia, no se le puede aplicar la idea del tiempo sin incurrir en un absurdo. (V. *Filosofía fundamental*, libro VII.)

CAPÍTULO XIII.

VERDADES IDEALES Y VERDADES REALES.

156. Las verdades ideales son las que consisten en la relacion de las ideas prescindiendo de la realidad. Verdades reales son las que expresan un hecho ó una cosa existente; tres mas cinco es igual á ocho: esta es una verdad ideal, porque no se dice que existan tres, ni cinco, ni ocho, y solo se afirma la relacion de igualdad del tres mas cinco, con el ocho. El volúmen de la tierra es mayor que el de la luna; esta es una verdad real, porque expresa un hecho. Es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tempo: esta es una verdad ideal, porque no se afirma que algo sea ó no sea, solo se establece que el sí y el no, respecto á una misma cosa y á un mismo tiempo, se excluyen. Atendidas las observaciones astronómicas es imposible que las estrellas no estén mas distantes de nosotros que el sol: esta es una verdad real porque afirma un hecho.

157. Las verdades ideales entrañan necesidad; al salir de ellas para entrar en el campo de las realidades, solo hallamos una absolutamente necesaria, Dios; pero á esta realidad infinita no la conocemos intuitivamente mientras estamos en esta vida. Cuando demostramos su existencia nos apoyamos por una parte en verdades necesarias que son las ideales, y por otra en hechos contingentes, como son la existencia del mundo ó la nuestra.

158. La necesidad de las verdades ideales se apoya en el principio de contradiccion: la evidencia que las acompaña es una aplicacion continuada de este principio. Ellas son las leyes fundamentales de nuestra razon; sin ellas es imposible pensar; la razon se convierte en un absurdo viviente.

159. Kant opina que las verdades necesarias no tienen valor sino con relacion á la experiencia sensible; pero esta doctrina destruye los fundamentos de toda ciencia. Si, por ejemplo, al afirmar que es imposible que una cosa y á un mismo tiempo sea y no sea, no podemos extenderlo á todo, sin excepcion de ninguna clase, el principio vacila, ó mejor diremos se anula,

porque si puede fallar en un caso podrá fallar en todos. Aquí la excepcion no es solo la limitacion de la regla, es su muerte. (V. *Filosofía fundamental*, lib. IV, cap. IX, XIII, XIV, XV y XVI.)

160. En nuestros conocimientos entra una parte puramente ideal y otra real: la primera comprende todos los principios intrínsecamente necesarios; la segunda, las proposiciones atestiguadas por la experiencia. Sin lo primero, no podríamos generalizar, y careceríamos de ciencia propiamente dicha; sin lo segundo, nuestra ciencia no tendria aplicacion, seria una estéril combinacion de ideas. El principio de contradiccion por sí solo, no me conduce á ningun conocimiento positivo; ¿qué adelanto con solo saber que es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo? De esto no puedo sacar que algo sea ó no sea; así estoy encerrado en un círculo de ideas puras; pero si la experiencia me enseña, por ejemplo, la unidad de mi conciencia, entonces la observacion de este hecho combinada con el principio de contradiccion, me lleva á un resultado importantísimo, á saber, que el sujeto pensante es simple.

161. Imaginémonos un espíritu que poseyese toda la ciencia geométrica, sin saber que exista algo extenso, su conocimiento seria puramente ideal; pero si por la observacion llegase á conocer que existen seres extensos, aplicaria á estos la geometría y entraria en las ciencias naturales.

162. De donde se infiere que hay en nosotros dos órdenes de conocimientos: unos puramente ideales, otros reales; que los primeros forman una verdadera ciencia, pero estéril para la realidad; y que los otros son un conjunto de observaciones, que por sí solos no constituirian ciencia. La union y combinacion de estos dos elementos engendra la ciencia positiva, útil, en el órden moral, metafísico y físico.

163. Aunque estos dos elementos se distingan, no pueden separarse del todo: ninguna inteligencia puede estar limitada á un órden puramente ideal: cuando menos, tendrá el conocimiento de un hecho real: la conciencia de su existencia propia. (V. *Filosofía fundamental*, lib. IV, cap. XIV.)

164. El elemento de observacion ó experimental, es contingente para nosotros: el hecho primitivo y fundamental para

nuestro conocimiento es la conciencia; y esta no existia hace poco tiempo, como nos consta por experiencia; tambien se interrumpe frecuentemente con el sueño; y no vemos ninguna necesidad intrínseca de que continúe existiendo por su fuerza propia: cesaria de existir, si Dios no la conservase.

165. A pesar de la contingencia del conocimiento experimental, la ciencia que de él nace es verdadera, porque envuelve la condicion de que exista lo experimentado. Toda la ciencia que se refiere á las propiedades del espíritu humano se funda en el supuesto de que exista: pero mientras existe, la ciencia es verdadera realmente; y si no existiera, porque Dios no le hubiese criado, la ciencia seria verdadera hipotéticamente, y se podria decir lo mismo que en la actualidad, con la diferencia, de que ahora se dice: « el espíritu humano *tiene* tales propiedades; » y entonces se diria: « el espíritu humano *tendria* tales propiedades. »

166. Esto conduce á otra observacion. Hasta los conocimientos puramente ideales, envuelven en cierto modo la condicion de la existencia de los objetos. Aunque no existiese ningun círculo, se podria afirmar que sus diámetros son iguales; y la proposicion equivaldria á esta otra: si existiesen círculos, sus diámetros serian iguales. La razon de esto se encuentra en que al establecer proposiciones puramente ideales, no afirmamos ó negamos de nuestras ideas, sino de los objetos de las mismas; luego estos objetos deben ser considerados á lo menos en el órden de la posibilidad, refiriéndonos á ellos siquiera condicionalmente, pues de otro modo las proposiciones no significarian nada.

Al decir que los diámetros del círculo son iguales, claro es que no afirmo esto de mis propias ideas, donde no hay ni puede haber círculos ni diámetros; hablo pues de los círculos representados como posibles: y de ellos digo que si existiesen, sus diámetros serian iguales.

167. La experiencia atestigua, que hay en todos nosotros ciertas ideas comunes, con una relacion fija que no podemos alterar. Todos estamos seguros de que tres y cuatro hacen siete y no ocho; que los radios de un círculo son iguales; que el todo es mayor que su parte; que es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo. Estas verdades son comunes

á todos los hombres, y el asentir á ellas no depende de la educacion; pues que seria absurdo y hasta ridículo el sostener que podríamos creer lo contrario, si así se nos hubiese enseñado desde la infancia.

De esto se infiere que hay verdades universales y necesarias; y como estas son independientes de nuestra existencia, porque ellas existian antes que nosotros, y continuarian existiendo aun cuando nosotros dejásemos de existir, se sigue que hay una verdad necesaria en que tienen su fundamento todas las demás; que hay una fuente comun donde las han bebido todas las inteligencias, que hay un espíritu, causa de todos los espíritus.

168. Lo que llamamos ideas de las esencias de las cosas, son débiles reflejos de los tipos preexistentes desde la eternidad en la inteligencia infinita. Por esto se nos ofrecen como necesarias é inmutables.

169. Un órden de verdades ideales sin una verdad real en que se funden, es contradictorio. Lo necesario ha de estribar en algo necesario; y no hay necesidad sin existencia; pues que en faltando está, solo queda la nada. Ese enlace íntimo que vemos entre las verdades ideales; esa necesidad absoluta en sus relaciones, y que arranca nuestro asenso de una manera irresistible, es una vana ilusion, es un absurdo, si no hay una verdad real necesaria.

Los que niegan la existencia de Dios, niegan tambien la razon humana; sin Dios no puede haber esa comunidad de ideas, que llamamos razon, y cuyo conjunto forma las verdades ideales. Sin Dios, esta necesidad é inmutabilidad de las esencias, serian palabras sin sentido. (V. *Filosofía fundamental*, lib. IV, desde el cap. XXIII hasta el XXVII inclus.)

CAPÍTULO XIV.

DE LA CERTEZA.

170. La certeza es el firme asenso á una cosa. Estamos ciertos de nuestra existencia, de la del mundo corpóreo, de

los principios morales, metafísicos y matemáticos, porque asentimos á esto sin vacilacion de ninguna especie.

171. Conviene distinguir entre la certeza y su fundamento. La certeza es un hecho innegable; lo único que se puede hacer con respecto á él es consignarle: en esto no hay ni puede haber opiniones; los filósofos disputan sobre la certeza, algunos tienen la humorada de negarla; pero ello es que todos están ciertos: el sofista no destruye al hombre. «Es difícil despojarse enteramente de la naturaleza humana,» decia Pirron al verse acusado de inconsecuencia, porque dudando de todo, se apartaba de un perro que le acometia.

El fundamento de la certeza puede estar sujeto á opiniones. La certeza es un edificio sólido; y no lo es menos porque se dispute sobre la razon de esta solidez. (V. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. II y III.)

172. Hay algunas verdades primeras que no se pueden poner en duda sin que vacile toda certeza. Los filósofos se han dividido al buscar la principal. Unos sostienen que es el principio de contradiccion: es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo; afirman otros que es la regla siguiente: lo que se ve con toda claridad en la idea de una cosa puede afirmarse de ella; por fin, los hay que dan la preferencia al famoso entimema de Descartes: yo pienso, luego soy.

173. En mi concepto estos tres principios son de órdenes diferentes, y por consiguiente no se deben comparar sin limitaciones. El de contradiccion es de evidencia; el segundo es de sentido comun; el tercero es de conciencia. Hablando en rigor no hay preferencia; los tres son indispensables, cada cual en su línea.

¿Porqué estamos seguros del principio de contradiccion? Porque vemos con evidencia que el ser excluye al no ser, y vice versa. ¿Porqué damos crédito á esta evidencia? Porque á ello nos hallamos precisados por la naturaleza. Hénos aquí, pues, apoyando al primer principio con el segundo. Y el estar precisados á sujetarnos á la evidencia, ¿podemos demostrarlo con otros principios evidentes? No, porque sobre la evidencia de estos tendríamos la misma cuestion, y deberíamos proceder hasta lo infinito. ¿Qué hacemos, pues, en este caso? consignamos una ley de nuestro espíritu un hecho, un instinto

intelectual á que no podemos resistir. Hénos aquí, pues, pasando de la evidencia al sentido comun. (V. la *Lógica*, lib. III, cap. I.)

174. Cuando Descartes pone por base de los conocimientos humanos el entimema: yo pienso, luego soy; no entiende hacer un raciocinio propiamente dicho, sino consignar un hecho de conciencia como punto de partida de los conocimientos filosóficos. Es como si dijera: « despues de haber querido dudar del mundo externo, y hasta de mi cuerpo, me hallo con mi pensamiento propio, del cual no me es posible dudar: tengo aquí, pues, un hecho íntimo, mi pensamiento, yo mismo; este pensamiento me manifiesta mi ser; yo pienso, yo existo; y en esto hallo un punto sólido en que hacer estribar mis ulteriores investigaciones. »

175. Claro es que el principio de Descartes no es ni de evidencia, ni de sentido comun, sino de conciencia ó sentido íntimo; y que negado él, ó puesto en duda, nada podríamos establecer. Quien dude de que piensa no puede saber si piensa bien; antes es pensar que pensar bien; así pues, en faltando el principio de Descartes no estaríamos seguros ni del de contradiccion ni de otro ninguno.

176. El testimonio de la conciencia, tal como lo asienta Descartes, es un fundamento indispensable para los demás criterios; pero á su vez queda destruido si vacilan el de sentido comun ó el de contradiccion. ¿Y qué será de estos dos últimos si negamos uno de ellos, ó lo ponemos en duda? No hay un primer principio solo, en el sentido que se ha dado á esta palabra en las escuelas: hay, si, varios fundamentos de certeza, íntimamente enlazados, y cuyo conjunto forma la basa de los conocimientos humanos. Este cimiento no puede el hombre alterarlo ni tocarlo siquiera; remover una piedra es arruinar el edificio.

177. Se decia en las escuelas que no se trataba de buscar un principio del que dimanasen todos los conocimientos, sino una verdad tal que una vez admitida, se pudiese reducir cuando menos indirectamente á quien negase las demás. Voy á manifestar que esto no es posible, y que negado uno cualquiera de los tres principios nada se puede probar.

178. Supóngase que uno niega el principio de contradiccion; á este tal no se le puede reducir por ningun otro.

Para quien tenga por posible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo, es posible el sí y el no á un mismo tiempo en todo. Pongámoslo en diálogo.

¿V. existe?

Sí y no.

¿Cómo es posible?

Para mí no es imposible el sí y el no á un mismo tiempo.

¿Pero V. piensa?

Sí y no, por la misma razon.

¿Admite V. que debemos estar seguros de las verdades evidentes?

Sí y no, por la misma razon.

Con un insensato semejante nada se puede adelantar por ningun camino.

179. Veamos lo que sucede con quien niegue el principio de la evidencia, ó bien la veracidad del instinto intelectual que nos hace estar seguros de las cosas evidentes.

¿Admite V. como cierto el principio de contradiccion?

No.

¿Pero cómo es posible?

Pruébeme V. este principio.

No se debe ni puede probar, porque es evidente en sí mismo.

Pero como yo no admito que debamos creer á la evidencia, su argumento de V. no me prueba nada.

Argúyasele como se quiera: está fuera de la razon, y la razon no le podrá convencer.

180. Si fingimos que uno niega ó pone en duda su propio pensamiento y existencia, resultará lo que sigue.

¿Admite V. el principio de contradiccion?

No sé que haya tal principio.

Pero ¿no lo conoce V.?

Es que, como no sé si pienso, ignoro si conozco.

¿Pero siquiera admitirá V. que debemos creer á nuestra conciencia propia?

Es que no sé que tenga conciencia.

¿Pero no la siente V.?

¿Qué sé yo?.... ignoro si pienso ni siento.

Se puede desafiar á todos los filósofos del mundo á que convenzan á quien hable de esta suerte.

181. Creo pues que el fundamento de la certeza está en la conciencia, en el sentido comun y en la evidencia. Estas cosas no se pueden separar cuando se busca la razon de la certeza; sin que por esto quiera yo decir que para cerciorarnos tengamos necesidad de pensar en los tres criterios. Cada uno por sí solo nos deja tranquilos; pues ya llevo observado que una cosa es la razon filosófica de los fundamentos de la certeza y otra el hecho mismo.

182. No obstante que en la *Lógica* se dió una idea de estos criterios, en cuanto sirven para pensar bien, será bueno entrar aquí en ulteriores explicaciones.

183. La conciencia es la presencia íntima de los fenómenos de nuestra alma. De ellos estamos ciertos por absoluta necesidad. No se puede señalar otra razon de esta certeza sino la la presencia íntima. Estoy cierto que pienso, quiero, siento; porque estos hechos están íntimamente presentes á mi ser, y esta certeza es tal que no concibo cómo pudiera estar cierto de otras cosas, si no lo estoy antes de mi conciencia propia. Este es el principio de Descartes.

184. La evidencia es la vision intelectual de que una idea está contenida en otra ó excluida por ella. Esto se verifica en el principio de contradiccion, pero no en él solo. Que tres y cuatro son siete; que los círculos no son triángulos; que el todo es mayor que la parte; que una cosa no puede ser y no ser á un mismo tiempo; estas son verdades evidentes, porque la una idea está incluida en la otra, ó excluida por ella. ¿Porqué hemos de dar fe á la evidencia? Cualquiera razon que se señale deberá fundarse en algo; y entonces preguntaremos sobre el mismo fundamento. No siendo posible proceder hasta lo infinito, nada adelantamos con buscar otros fundamentos, y así debemos pararnos desde el primer paso, y decir que el asenso á lo evidente es una necesidad, como que es una ley primitiva de nuestro espíritu. Esta respuesta es muy racional, porque luego podemos manifestar que es indispensable para que poseamos lo que se llama razon, y para que no seamos un caos, un absurdo viviente.

185. El sentido comun es el asenso á ciertas verdades que no nos constan por evidencia ni por conciencia; el instinto intelectual que nos hace descansar tranquilos en ciertas verdades que son indemostrables ó en cuya demostracion non hemos pensado. Una de ellas es la legitimidad de nuestras facultades, la seguridad de que al ejercerlas no somos víctimas de un engaño perpetuo. Que debemos asentir á lo evidente no lo sabemos por evidencia; pues en tal caso deberíamos buscar la razon de la evidencia. — Esto es verdad. — ¿Porqué? — Porque es evidente. — ¿Pero porqué creemos á la evidencia? — Por tal razon evidente. — ¿Pero porqué creemos á esta razon evidente? — Hénos aquí en un proceso infinito.

186. El asenso á lo evidente puede ser considerado como un hecho de conciencia en cuanto se refiere al órden puramente interno; pero es de notar, que cuando creemos lo evidente no solo estamos seguros de que asentimos, sino de que es verdad aquello á que asentimos aunque esté fuera de nosotros. Luego la evidencia se extiende mas allá del testimonio de la conciencia, y no puede apoyarse en este solo.

Infiérese de lo dicho que aun en las verdades de evidencia intrínseca, es necesario llegar á esa ley primitiva y necesaria del espíritu humano, la cual le obliga á dar en ciertos casos su asenso con toda seguridad, sin que á ello pueda resistirse de ningun modo.

187. Resumamos esta doctrina de la certeza.

La presencia íntima de los fenómenos internos, ó sea la conciencia, es para nosotros una fuente de firmísima certeza.

El fundamento de este criterio se halla: en la naturaleza, que con fuerza irresistible nos obliga á considerarle como tal; en la razon, que nos manifiesta la imposibilidad de apoyarnos en ningun punto si desechamos el de conciencia; en el testimonio de todos los hombres, que tienen por cierto que pasa dentro de ellos lo que experimentan.

La conciencia debe ceñirse á su objeto propio; si traspasa los límites de su jurisdiccion, puede inducirnos á error. (V. la *Lógica*, lib. III, cap. I, seccion I.)

188. La evidencia, ó sea la vision intelectual de que una idea está contenida en otra, es tambien fuente de infalible certeza.

A tener por legítimo este criterio nos obligan: la naturaleza, que no nos permite dudar de lo evidente; la razon, que se ve destruida y hasta convertida en un absurdo, si no puede

fiarse de la evidencia; y por fin, el testimonio de todos los hombres, quienes disputan sobre la evidencia de tal ó cual cosa, pero nunca dudan de que se deba asentir á lo evidente.

189. El sentido comun, ó sea la inclinacion á dar asenso á algunas verdades, aunque no las conozcamos por el testimonio de la conciencia ni de la evidencia, es otro fundamento de certeza.

Esta proposicion, puedo fiarme del testimonio de mi conciencia y de la evidencia, no pertenece á las verdades de conciencia ni evidencia (185 y 186); y sin embargo ¿quién duda de ella?

Obrando siempre al acaso no me saldrá todo como yo quiero; esta no es verdad de conciencia ni de evidencia, y no obstante nadie la pone en duda.

La legitimidad de este criterio nos la persuade: la naturaleza que nos le impone; la razon que nos muestra su necesidad, siquiera para estar seguros de que nuestras facultades no son falaces en cuanto á los objetos que les pertenecen; y por fin el testimonio del género humano, que descansa tranquilamente sobre el sentido comun.

190. El testimonio de los sentidos es criterio de verdad, en cuanto nos cerciora de la existencia de un mondo externo, extenso, y de las relaciones que sus partes tienen entre sí y con nuestros órganos.

La conciencia nos asegura de la presencia de esos fenómenos que llamamos sensaciones; y la naturaleza nos obliga á creer que á estos fenómenos corresponden objetos externos. Aquí, pues, se combinan la conciencia y el sentido comun. La razon viene en auxilio de estos criterios probando la objetividad de las sensaciones. (V. la *Estética*, desde el cap. VIII hasta el XII.) Y por fin, confirma esta verdad el testimonio del género humano, que la cree sin necesidad de demostracion ni de reflexiones.

191. Como Dios por ser infinitamente sabio no puede engañarse; y por ser infinitamente santo no puede engañarnos, su palabra es infalible criterio de verdad.

192. La autoridad humana cuando reune las debidas condiciones, es criterio de verdad.

Tenemos natural inclinacion á creer á los demás hombres;

esto se echa de ver en los niños y en la gente sencilla, en quienes la naturaleza obra con toda espontaneidad. La razon viene en apoyo de este juicio instintivo. Claro es que no se pretende establecer la infalibilidad del testimonio de los hombres; por desgracia los engaños, ya por ignorancia, ya por malicia, son demasiado frecuentes; solo se afirma que es un criterio seguro en ciertos casos, y mas ó menos probable en muchos otros.

Para los que no han visto París, la existencia de esta ciudad es tan cierta como si la hubiesen visto; y sin embargo su certeza la apoyan únicamente en la autoridad humana, pues que no la tienen ni por los sentidos, ni por la conciencia, ni por la evidencia, ni por el sentido comun. Pero este asenso instintivo es sumamente racional; vamos á demostrarlo.

Una multitud de testigos de todas edades, sexos, condiciones y naciones, afirman constantemente que existe París. La constancia y universalidad de semejante afirmacion solo puede dimanar de la existencia real de París, la que se ha presentado á los sentidos de los testigos. Si así no fuese, seria preciso suponer, ó que se han engañado, ó que nos han querido engañar; ambas cosas son imposibles. No se han engañado, porque no se trata de un objeto que pueda dar lugar á equivocaciones, sino de una gran ciudad; y por otra parte no pudieran engañarse todos, á no suponer trastornados los sentidos á cuantos van y vienen en la direccion donde se dice estar situada aquella capital. No han querido engañarnos, porque la unanimidad en el engaño dependeria ó de convénio ó de casualidad: no puede dimanar de convenio, pues que este es imposible, en tanta muchedumbre y variedad de testigos, tiempos y circunstancias; tampoco puede proceder de casualidad, pues el que tantos hombres sin convenirse hubiesen tenido la misma ocurrencia, la misma voluntad, la misma manera de engañar, seria no menos extraño que el que todos ellos, sin convenirse, hubiesen abierto un libro en una misma página. Esta es una de aquellas casualidades absurdas rechazadas por el sentido comun. (V. la *Lógica*, lib. III, cap. I, sec. III.)

Fácil seria aplicar esta demostracion á los demás casos donde la autoridad humana se tiene por absolutamente segura: y así podemos afirmar que este es un criterio de verdad en que

se combinan los demás; el de los sentidos con que oimos ó leemos la narracion; el de sentido comun con que nos inclinamos á creer; y por fin, el de la evidencia, que en caso necesario acude á demostrar con raciocinio la imposibilidad del engaño.

193. Cada criterio se basta á sí mismo en los objetos respectivos, en cuanto se trata únicamente de cerciorarnos: y todos se enlazan entre sí fortaleciéndose recíprocamente; esta es la mejor prueba de su legitimidad. A pesar de que pertenecen á órdenes tan diversos, sufren el uno el exámen del otro. La razon no puede probarlo todo, es verdad; pero puede acercar su luz á todos los criterios en que descansa el espíritu humano, y en todos encuentra, no solo la accion de la naturaleza que impulsa irresistiblemente, sino las leyes racionales aplicadas de la manera que corresponde. En todos reconoce la necesidad de admitirlos como legítimos, so pena de caer ella en el absurdo de negarse á si propia, de suicidarse.

194. Quitad la conciencia, y el ser sensitivo é inteligente no se encuentra á sí mismo. Quitad la evidencia, y la razon no puede dar un paso. Quitad el sentido comun, y nos faltan muchas verdades que no podemos demostrar, ó que necesitamos antes de toda reflexion; y además no estaremos seguros de que debamos asentir á lo evidente, ni de que sea veraz en su testimonio ninguna de nuestras facultades. Quitad el testimonio de los sentidos, y el mundo corpóreo se convierte en una ilusion. Quitad la autoridad humana, y desde el momento en que el hombre no crea al hombre, la sociedad y la familia se disuelven, se hacen imposibles.

195. Hay pues en los fundamentos de la certeza una trabazon firmísima, una armonía admirable; no se contradicen, se fortalecen recíprocamente. La certeza es un hecho precioso que la bondad del Criador ha comunicado á los hombres; no ha querido que para poseer ese patrimonio necesitasen de la filosofía. Al examinar los fundamentos de la certeza se ofrecen á primera vista algunas sombras; pero procediendo sin espíritu de sistema, con sincero amor de la verdad, lejos de hallar aquí un escollo se descubre una obra admirable que atestigua la bondad y sabiduría del Autor de todas las cosas. (V. *Filosofía fundamental*, lib. I.)

CAPÍTULO XV.

LA CIENCIA, SU EXISTENCIA, NATURALEZA Y LÍMITES.

196. Tenemos, pues, que hay certeza de algunas verdades: el entendimiento humano puede examinarlas, analizarlas, compararlas, desenvolverlas, y así descubrir otras que están contenidas en ellas. Este desarrollo de las verdades primeras, producido por la actividad intelectual, es la ciencia, á la que definiremos: un conocimiento cierto y evidente de un conjunto de verdades secundarias enlazadas con las primeras.

197. El raciocinio con que se llega á esta manifestacion, con que se desenvuelve lo primario para que aparezca lo secundario, se apellida demostracion, que definiremos: un discurso que saca de las verdades primeras otras evidentemente enlazadas con ellas.

Esta es el solo raciocinio que merece en rigor el nombre de demostracion; el único que engendra ciencia; los demás se llaman probables, y sus resultados son las opiniones.

198. La demostracion se divide en varias clases. Simple es la que emplea un solo silogismo; compuesta, la que necesita mas de uno; directa, la que se funda en la misma naturaleza de las cosas; indirecta, la que manifiesta el absurdo que se seguiria si lo que se afirma no fuese verdad, por eso se la llama *ad absurdum; a priori*, la que llega al objeto, partiendo de su causa ú orígen; *a posteriori*, la que prueba la causa por el efecto, ó el orígen por lo que de él dimana; apodíctica, la que se apoya en la intrínseca relacion de las ideas; no apodíctica, la que necesita salir de este círculo.

199. Toda demostracion necesita de principios en que se funde; segun sean estos será la ciencia que engendre.

Estos principios que no estriban en otros se llaman en general axiomas. En tratándose de cosas relativas á las acciones toman á veces el nombre de máximas. Si el principio es un supuesto evidentemente posible, se denomina postulado, como si se pide que se tire una recta de un punto á otro.

200. Los principios puramente ideales (cap. XIII) prescinden

de toda experiencia; y así las demostraciones que en ellos estriben solo deben subordinarse á las condiciones ideales. Tales son los matemáticos y los ontológicos.

201. Ya hemos visto (*ibid.*) que estos principios por sí solos conducen únicamente á la ciencia ideal; y por tanto, si se quiere llegar á la que tiene por objeto la realidad, es necesaria la experiencia, externa ó interna. Así pues, las demostraciones cuyo objeto sea la manifestacion de una verdad real, deben contener en sus premisas la afirmacion de un hecho.

202. De aquí resulta una diferencia notabilísima entre las ciencias ideales y las reales. Aquellas poseen una certeza absoluta, estas una certeza condicional; aquellas nos ofrecen una serie de verdades evidentes, sin ningun peligro de error; estas nos presentan á cada paso oscuridad y dificultades.

203. Se suele preguntar: ¿porqué les matemáticas se distinguen por su certeza y evidencia? la razon se halla en lo que acabo de decir. Las matemáticas son ciencias puramente ideales; se ocupan de las relaciones de la cantidad prescindiendo de toda experiencia; tienen por base nuestras ideas mismas; y solo exigen que sigamos con atencion el hilo que las enlaza. Al dar una definicion ponemos en ella lo que hay en nuestra idea; y al desenvolver lo definido sacamos de la definicion lo que nosotros mismos hemos puesto. Lo propio que en las matemáticas, sucede en la ontología; y si en aquellas hallamos mayor claridad, es porque versan sobre objetos mas próximos á la esfera sensible, y no nos obligan á concentrarnos tanto en la region del entendimiento puro.

204. Las ciencias que tienen por objeto la realidad, ya sea interna, como la psicología, ya la externa como la cosmología y todas las naturales, luchan con dos obstáculos de que las ideales están exentas: 1°. La dificultad de cerciorarse bien de los hechos experimentales en que han de estribar; 2°. la de aplicar con acierto los principios ideales á los hechos observados. Y hé aquí la razon de la oscuridad que las rodea y de la variedad de opiniones que en ellas se encuentran, á diferencia de las matemáticas.

205. Esta doctrina hace comprender mas á fondo los preceptos de la lógica y la razon de los mismos (V. la *Lógica*, nociones preliminares, cap. II). No todas las ciencias deben tratarse con un mismo método: los que exigen para todo demostraciones parecidas á las matemáticas, manifiestan no tener conocimiento de la diferencia fundamental que acabo de señalar; pierden de vista las verdades reales, y solo se acuerdan de las ideales. En semejante defecto incurren los que pretenden explicar la naturaleza física, el corazon humano, las leyes de la sociedad por meras teorías: se atienen á un órden ideal, y olvidan que se trata del real; que se busca, no lo que hay en nuestro entendimiento, sino en las cosas mismas. Las verdades puramente ideales bastan para las ciencias puramente ideales; pero en tratándose de la realidad es preciso combinar las ideas con la observacion de los hechos: solo de esta combinacion puede brotar la luz, para guiarnos al conocimiento de las verdades reales, para enlazarlas, para sujetarlas á leyes generales, y formar de ellas un verdadero cuerpo de ciencia.

206. La enunciacion de lo que se busca se llama cuestion; la que se apellida problema, si se trata de hacer alguna cosa. Al ofrecerse pues un problema ó una cuestion, lo primero que se debe hacer es examinar á qué órden pertenece, si al ideal ó al real ó al mixto. Con este método se evitan muchos errores, y no se pierde tiempo en consideraciones inconducentes. La cuestion es ideal; atenerse pues á la relacion de las ideas puras; es real, buscar hechos; es mixta, combinar lo ideal con lo real en la debida proporcion.

Se busca cuál es el mejor gobierno para una sociedad; y se discute largamente en la region de los principios olvidando los hechos; errado método: al tratar de la práctica, es preciso atenerse á la experiencia. Se quieren conocer las leyes del mundo físico, y se discurre por teorías sin cuidar de la observacion; errado método: tratando de una realidad no se ha de buscar lo que se piensa, sino lo que es. Se desea fijar las leyes del movimiento de los astros y se atiende solo al cálculo; errado método: es preciso saber hasta qué punto las leyes matemáticas ó del órden ideal, son modificadas por las condiciones de la materia á que se aplican. ¿Hay habitantes en los astros? ¿de qué especie son? Esta es cuestion real. ¿Hay medios de observar los hechos? no; pues se pierde el tiempo que se invierta en el exámen, á no ser que nos propongamos di-